



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS
del TRABAJO de CHILE**

"ANFUNTCH"

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T.
70.072.400-K

www.anfuntch.cl



ANFUNTCH_CHILE

FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA
DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL
ANFUNTCH**

**N° 48 - 2020
Martes 29/09/2020**

A.- INTEGRANTES:

- Raúl Campusano Palma; Náyade Zúñiga Romo; Ada Torres Becerra; Gabriel Flores Navarrete; Juan Beltrán Reyes; Jonathan Navarrete Villar; y Orlando Hidalgo Miranda.

B.- PARTICIPANTES y DESARROLLO: Habiendo sido citada a las 11.30 hrs. se inicia a las 11:45 hrs. al constituirse el quorum según el siguiente orden de llegada en forma presencial: Náyade Zúñiga Romo; Orlando Hidalgo Miranda; Raúl Campusano Palma; Ada Torres Becerra. Además, se integran vía remota, Jonathan Navarrete Villar y Gabriel Flores Navarrete. Juan Beltrán Reyes se excusa por razones médicas.

HOMENAJE ANIVERSARIO INSTITUCIONAL Y DÍA DEL FUNCIONARIO/A. Al comenzar la reunión se hace una reflexión respecto de la celebración del Aniversario N° 96 de la DT y a nuestro Día del Funcionario/a en estas difíciles circunstancias, junto con resolver un afectuoso saludo a nuestros/as socios/as y colegas que cumplen 25; 30; 35 y 40 o más años en la Institución. Lo que se tratará también en el Temario.

C.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR:

- ✓ Se aprueba y suscribe, en forma presencial y remota, el Acta de reunión N° 46, del 15/09/2020, para efectos de su registro en el Libro de Actas, su publicación en la página web de la Asociación y usuarios@dt.
- ✓ Acta N° 47 de fecha 22/09/2020 se encuentra pendiente y se programa su aprobación junto con la de esta sesión. -

D.- COMPROMISOS CUMPLIDOS:

- 1.- **Solicitud en la Mesa Técnica de información relativa a Aforos por oficina y a estadísticas globales sobre colegas en grupos de riesgos.** Cumplido por el Presidente.
- 2.- **Asamblea con Consejo de Nuble.** Se tratará en el Temario.
- 3.- **Respuesta a solicitud de dirigente Arica-Parinacota por alojamiento en Sede.** Cumplido por el Presidente.
- 4.- **Envío de nueva documentación y suscripción final de Convenio de Gas Abastible.** Cumplido por el Presidente, se tratará en el Temario.
- 5.- **Correo a Depto. DTI por nuevas dificultades en casilla ANFUNTCH.** Cumplido por el Presidente, solicitud está aun pendiente.
- 6.- **Reunión con Depto. de Personas y funcionarios de CAPREDENA para tratar sistemas remotos de elección de representantes del personal en proceso calificadorio.** Cumplido por el Presidente, se tratará en el Temario.
- 8.- **COMUNICADO ANFUNTCH N°46-2020 25.09.20 NOTICIAS IMPORTANTES, EN ESPECIAL RESPECTO DEL PROYECTO DE LEY**
 - ✓ ESTADO DE LA EMERGENCIA SANITARIA EN LA DT LUEGO DE FIESTAS PATRIAS
 - ✓ NUEVA REUNION DE MESA DE RRHH EN TORNO A RETOMAR LOS CONCURSOS INTERNOS
 - ✓ REACTIVACION Y CIERRE DEL PROCESO DE CALIFICACIONES



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS
del TRABAJO de CHILE**

"ANFUNTCH"

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T.
70.072.400-K

www.anfuntch.cl



ANFUNTCH.CHILE

FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

- ✓ PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO PARA RECLAMAR POR RECHAZO DE LICENCIAS MEDICAS
- ✓ CONTINUIDAD DEL PROGRAMA DE REUNIONES Y ASAMBLEAS REMOTAS. ESTAS SEMANAS, AUN EN MEDIO DE LAS FIESTAS, CON LOS CONSEJOS DE LOS ANGELES, DE COQUIMBO, Y DE ÑUBLE
- ✓ GRAN ÉXITO DE NUEVO CONVENIO DEL GAS
- ✓ POR ÚLTIMO, UNA MUY BUENA Y ESPERANZADORA NOTICIA CON EL NOTABLE AVANCE DEL PROYECTO DE LEY EN LA COMISION DE TRABAJO DE LA CAMARA DE DIPUTADO

9.- **Publicación en página web de ambos Convenios de Gas.** Encargado por el Presidente.

10.- **Comunicado ANFUNTCH N° 47-2020 de 28.09.20, ANIVERSARIO DT Y DÍA DEL FUNCIONARIO/A.** En un año muy duro con mayor razón un afectuoso saludo a todos/as en este nuevo Aniversario de la DT y en nuestro Día del Funcionario/a.

E.- COMPROMISOS PENDIENTES.

1.- Encuesta de la Cuota Mortuoria. A cargo del Director de CDR.

F.- CORRESPONDENCIA:

1.- **Correo consulta del Consejo Regional Metropolitano sobre posibilidad de solicitudes de afiliaciones por correo electrónico sin firma física en atención a trabajo remoto en la pandemia:** Se ratifica respuesta positiva del Presidente, dada según criterios definidos de enviar formulario lleno con todos los datos y suscribir mediante correo conductor, que es el que ha sido generalmente aceptado para el conjunto de solicitudes.

2.- **Citación a participar en Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados.** Se ratifica respuesta de Presidente y se tratará en la Tabla.

3.- **Correo APU con Comunicado 38.** Se toma conocimiento.

4.- **Correo de Consejo de Aysén con informe pormenorizado de situación al ingresar a Fase 1:** Se felicita el informe, muy detallado y con amplio conocimiento del Protocolo DT por el covid19, cursándose el apoyo que se requiera a través del Presidente y sin perjuicio de demás dirigentes.

5.- **Correo de Jefe Unidad de Infraestructura del Departamento Administración y Finanzas con información detallada sobre Aforos por Oficina:** Se ratifica respuesta del Presidente y se agradece información y se tratará el resultado recibido en el Temario.

6.- **Correo Boletín DT de todos con saludo de Aniversario y línea de tiempo de la DT.** Se toma conocimiento.

7.- **Correo Sra. Directora Nacional con saludos de Aniversario.** Se toma conocimiento.

8.- **Difusión Interna nombramiento de Jefe de Inspección de la DN :** Se toma conocimiento y se traslada para la tabla

9.- **Correo de Consejo Aysén que informa de actividad solidaria en conmemoración del Aniversario DT y Día del Funcionario/a:** Se trató de una campaña de donación de dinero para ir en apoyo del sindicato de trabajadoras de casa particular Anecap Coyhaique, reuniendo un total de \$ 672.000 dinero que fue entregado a la directiva de dicho sindicato el día 24 de septiembre de 2020. Se toma conocimiento y se felicita y valora significativa y unánimemente esta actividad y, para resaltarla, se solicitará, por conducto del Director de Regiones, fotografías de ella para publicarlas en nuestra página web.



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS
del TRABAJO de CHILE**

"ANFUNTCH"

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T.
70.072.400-K

www.anfuntch.cl



ANFUNTCH_CHILE



FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

G.- TEMARIO:

1.- AGENDA ESTRATEGICA. PROYECTO DE LEY Y MESA DE RRHH.

En cuanto al Proyecto de Ley, la semana pasada, uego de superar angustiosas dificultades de conexión informática para la constitución de la Sesión misma y nuestra intervención en ella (que lamentablemente APU, con quienes estábamos preparados y coordinados para participar, no pudo sortear pese al esfuerzo que nos consta hicieron), por primera vez en décadas se inició, en la Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados la Discusión Particular de un proyecto de ley como el de modernización y nuevas plantas de la DT, con la presencia también del Sr. Subsecretario del Trabajo y la Sra. Directora del Trabajo y la participación destacada de ANFUNTCH en toda la sesión, organizada desde nuestra Sede Nacional. Nuestro agradecimiento especial a todas las autoridades y parlamentarios/as, y en especial a la Sra. Presidenta de la Comisión, Diputada Gael Yeomans, que, junto al Sr. Subsecretario encabezando la delegación del Gobierno, promovió y supo conducir un debate de alta profundidad y altura de miras, en el que fuimos invitados a intervenir en forma permanente y muy deferente y se consideraron de manera relevante las opiniones y aportes que manifestamos como Funcionarios/as del Trabajo. Y el avance fue notable, pues de un proyecto extenso y complejo que en el documento comparado tiene 140 páginas, se pudo aprobar, en la inmensa generalidad de los casos en forma unánime, una gran cantidad de disposiciones, comenzando por la totalidad de las normas relativas al ámbito de nuestra nueva ley de plantas y una gran cantidad de disposiciones de amplio consenso en el ámbito del fortalecimiento de las competencias y facultades de la DT entre las cuales, lejos lo más destacado, el registro general de inicio y término de contratos de trabajo. Cabe destacar que el debate se efectuó con rigor, confianza y eficacia, pues cada tema que mereció alguna duda o complejidad mayor, fue de común acuerdo pospuesto para más adelante, de tal forma que, como siempre anhelamos, ello no fuere obstáculo para avanzar primero y de plano en todo lo que mereciere general apoyo. Todo lo cual fue informado en el Comunicado ANFUNTCH 46-2020 del viernes 25 recién pasado.

Hoy, estamos completamente alertas y preparados para continuar con nuestro aporte a este valioso trabajo en sesión de la Comisión que comienza a las 17.00 hrs. y en la que nuevamente participaremos desde nuestra Sede Nacional.

Respecto de la Mesa de RRHH, y su Mesa Técnica, seguimos a la espera de la reunión del 7 de octubre próximo para recibir noticias de las gestiones de la Sra. Directora Nacional sobre los resultados de los estudios y presupuestos para retomar los concursos suspendidos y, como está concordado, proyectarlos en continuidad para el año venidero.

2.- CUENTA DEL ADMINISTRADOR-CONTABLE. Esta semana no se recibió informe del estado contable el que queda pendiente para la próxima reunión.

3.- CURSO DE LA EMERGENCIA EN LA DT. Y se recibe la información requerida por parte del Depto. de Administración y Finanzas en el caso de los Aforos, la que será analizada por el Director de Comunicaciones y el Director de CDR para informar en la próxima reunión. Además, se recibió la información semanal de contagios la que, luego del cotejo con nuestros registros, se publicará en el próximo Comunicado dando cuenta de un solo nuevo contagio y la generalidad de casos ya recuperados. También se reiterará la información en orden a que en las Fases 2 y 3, de Transición y



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS
del TRABAJO de CHILE**

"ANFUNTCH"

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T.
70.072.400-K

www.anfuntch.cl



ANFUNTCH_CHILE

FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

de Preparación, en que están las Comunas con la mayoría de la población está prevista la movilidad restringida y, por tanto, con atención de público abierta, pero, por supuesto, con reglas de prevención muy claras, como los controles de ingreso y aforos máximos (que pedimos y se nos han entregado en señal de publicidad y corrección técnica, lo que agradecemos y estamos revisando), las flexibilidades de jornada, o la existencia de condiciones estructurales y EPP dispuestos por el Protocolo, lo que, en general, hemos constatado que se está asimilando y cumpliendo, sin perjuicio del llamado de siempre a estar alertas y cuidarnos entre todos/as de que así sea, informando a la Asociación los casos en que existieren dudas o reclamos y problemas como, por ejemplo, la alerta en que estamos ante las noticias desde algunas regiones, ya no la RM, con dudas o reclamos por estarse impulsando o sugiriendo la posibilidad de declaraciones juradas para volver al trabajo presencial a algunos casos que califican den los grupos de riesgo, lo que además de completamente voluntario, debe entenderse de procedencia excepcional y restringida, sin que ello pueda ser en modo alguno inducido o requerido por las autoridades regionales o locales. Por cierto, nuestra atención sigue puesta en las Regiones con varias Comunas que continúan o ingresan a Fase 1, Cuarentena, como Coquimbo, BioBio, La Araucanía, Los Lagos, Aysén y Magallanes, en las cuales el funcionamiento de las oficinas debe entenderse el mínimo, y con características internas, con una atención de pública suprimida solo a casos especiales y urgentes, con autorización, coordinación o permiso, siendo los demás derivados a los canales remotos que, con el curso de las semanas, se están desarrollando cada vez más.

4.- EVALUACIÓN DE UN ANIVERSARIO Y AÑOS DE SERVICIO CON CELEBRACION PENDIENTE, PERO IGUAL NUESTRO REGALO DE CABAÑA.

Con sentimientos muy encontrados pasó este último Aniversario y Día del Funcionario/a. Recibimos diversos saludos, de autoridades, parlamentarios y organizaciones, que agradecemos. Nos dimos también muchos saludos y abrazos a la distancia, que reconfortan y alimentaron nuestro espíritu, pero igual fue muy distinto a las celebraciones que logramos hacer una tradición a través de largos años y la distancia física nos pesó a todos/as. Tampoco pudimos festejar como es debido a los/as cumpleaños de 25, 20, 35, 40, 45 o más años de servicios, muchos de ellos/as además con autorización de teletrabajo. Todo lo cual quedó pendiente, sin perjuicio que les reiteramos nuestro más afectuoso saludo a todos ellos/as y, en el caso de nuestros socios/as, les informamos que está disponible para cada uno/a el regalo de la Asociación, que consiste en un fin de semana o 3 días de cabaña gratis en temporada normal en nuestros centros vacacionales de Tongoy, Algarrobo y Villarrica, o nuestra Sede Nacional en Santiago, para cada uno/a y sus respectivos grupos familiares. Y en el caso de que se cumplan 40 o más años de servicios el regalo aumenta a una semana completa, por supuesto en la medida en que la emergencia y la apertura de Centros lo vaya permitiendo, y con todas las precauciones del caso.

5.- APERTURA DE CABAÑAS EN CENTROS VACACIONALES. Ante las consultas de muchos socios/as, se resuelve que, cumpliendo con los respectivos permisos interregionales y en la medida que no deban cruzarse cordones sanitarios, y con las precauciones del caso (sanitización y aseos reforzados), más la responsabilidad de cada uno/a y cada grupo familiar, se avance en abrir al menos los Centros que están ubicados en Comunas en Fase 3 o 4, cual es el caso de Algarrobo primero y Villarrica después (en el que habrá un procedimiento especial de postulación para los días del eclipse solar a mediados de diciembre). No así Tongoy, que está con mayores restricciones



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS
del TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**
FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T.
70.072.400-K
www.anfuntch.cl



ANFUNTCH_CHILE



FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

sanitarias. Para todo lo cual se acuerda actualizar el Reglamento de Uso de Cabañas, por parte del Director de CDR, con la colaboración del Presidente.

6.- CONTINUIDAD DEL PROGRAMA DE REUNIONES Y ASAMBLEAS REMOTAS. Esta semana nos corresponde con el Consejo de Cautín y la próxima con el Metropolitano.

7.- CALIFICACIONES. El Presidente informa de reunión con Depto. de Personas y funcionarios de CAPREDENA para tratar sistemas remotos de elección de representantes del personal en proceso calificadorio, mediante la plataforma gratuita Modle y se acuerda valorar sustancialmente esa reunión y las posibilidades de dicha plataforma, quedando a la espera de la propuesta concreta de uso que compromete la autoridad para una pronta fecha.

8.- AVANCES DEL NUEVO CONVENIO DE GAS. Finalmente procesamos más de 70 solicitudes hasta el día 23 de septiembre y ayer lunes 29 se concretó el depósito, estando previsto para el jueves o viernes la repartición de los vales electrónicos a través de la aplicación de la empresa Lipigas, a cargo de nuestra Secretaría en la Sede y con el apoyo técnico del Director de CDR. En paralelo, se culminó con la suscripción del Convenio con la empresa Abastible, que ya nos abrió su sistema de compra, con el compromiso de igualmente contar con vales electrónicos pronto, sin perjuicio de que entretanto ello no ocurra realizaremos compras con vales físicos para todos/as quienes puedan retirarlos directamente en la Sede Nacional en Almirante Barroso 25, Santiago.

H.- APROBACIONES:

1.- SOLICITUDES DE AFILIACION.

Se recibe la de TANIA ANDREA BUSTAMANTE GONZALEZ, de SALA CUNA. La que se aprueba, con la más cordial de las bienvenidas para la nueva socia.

2.- NÓMINAS DE CHEQUES Y PAGOS. CUENTA DE TESORERÍA EN LA SESIÓN ORDINARIA:

- ✓ Nómina de Cheques, Cargos y Pagos Cuenta General N° 33 de 29/09/2020, con compra por convenio de gas; pago de honorarios de administrador y periodista; pagos de contribuciones; todo por un monto de \$ 6.352.348.-
 - ✓ Nómina de Cheques Cuenta Préstamos Sociales, 3 préstamos por descuentos por planilla cuyo monto es de \$600.000.-
- Las que se aprueba sin observaciones.

I.- VARIOS:

1.- compra de alcohol gel y amonio cuaternario para la Sede Nacional. A cargo del Director de CDR.


Raúl Campusano Palma
Presidente


Nayade Zúñiga Romo
Secretaria General



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS
del TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**
FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T.
70.072.400-K
www.anfuntch.cl



[ANFUNTCH_CHILE](https://twitter.com/ANFUNTCH_CHILE)



[FACEBOOK.COM/ANFUNTCH](https://facebook.com/ANFUNTCH)


Ada Torres Becerra
Tesorera Nacional

Jonathan Navarrete Villar
Director de Regiones

Gabriel Flores Navarrete
Director de Comunicaciones

Juan Beltrán Reyes
Director de Bienestar


Orlando Hidalgo Miranda
Director de Cultura y Deportes